



veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

Diputados de las aldeas de la Puebla de Extremadura
reunidos y para que conste, lo acordado y diligencia
hecha de lo siguiente =

Ante mí

Thomas de Segura
Don
Gonzalez

notificar, a sep, en la villa de Estremadura en el día de
y su nombre = y cada uno de ellos, lo el etc, y
en el día de... los nombres de los
militares que por el presente se acuerda que se
de, se es por los señores de...
no fero, y el uso de...
y Diputados de esta villa por lo que
voca en sus personas, y entendidos de
veron, que a sep, y a sep, y a sep, y a sep,
los nombres de los... y el uso de...
mad cumplida, bien, fiel y legal mente
con la obligación de sus cargos, y segun
sules a sea, y entendida, e no des por
dieren y firmada que doy fe =

Antonio Moreno Juan Sanchez
Fernandez Adame

Thomas de Segura
Don
Gonzalez

Se acordó =

En la villa de Estremadura a los días de... de Julio mil...
veintidos y noventa y nueve años, por el Regenerador

